



Se espera larga jornada en la Cámara de Diputados para aprobar iniciativa presidencial de Guardia Nacional

Aunque no aparece en los acuerdos de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados para la sesión de este viernes, la Ley Presidencial con la que se busca pasar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, será presentada de urgente y obvia resolución.

Algunos diputados señalan que la intención es que no se tenga tiempo de presentar reservas que provocarían que la sesión ordinaria se alargue hasta la madrugada de este sábado, con la intención de evitar que se apruebe “fast track”.



El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, indicó que, en los acuerdos hay algunos avances, incluso una de las cuatro leyes que integran la propuesta presidencial ya tendría consenso, aunque hay que esperar, a ver, cómo se desarrolla el debate.

“Vamos a esperar. Hay un ambiente tranquilo de posibles acuerdos, pero yo quisiera esperar. Lo mejor sería que todo salga por consenso, si no, que una parte salga por consenso y donde haya debate habrá debate duro sin duda. Nosotros vamos a defender que la Guardia Nacional es civil”, comentó.

Jorge Álvarez Maynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, informó que interpuso un amparo para evitar la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Presentamos un amparo para frenar el madrugete militarista de Morena que agudiza la crisis de violencia y el deterioro de nuestras fuerzas armadas. La iniciativa es inconstitucional, pues no persigue un fin constitucionalmente válido”, expuso.

Por lo pronto, la orden del día de la Sesión Ordinaria de este viernes 2 de septiembre, contempla la realización de un minuto de silencio, en conmemoración de Florentina Villalobos, primera legisladora del PAN. En las efemérides se recuerda el aniversario de la inauguración del Palacio Legislativo; aniversario del Fondo de Cultura Económica en la que hablarán representantes de cada grupo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	03/09/2022	LEGISLATIVO

parlamentario, hasta por 3 minutos. Se presentará una ronda de iniciativas, una por grupo parlamentario; se dará la aprobación del calendario legislativo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/2/se-espera-larga-jornada-en-la-camara-de-diputados-para-aprobar-iniciativa-presidencial-de-guardia-nacional-436358.html>